

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE DIRECTORIO

Acta N° 18/2017

Fecha: Montevideo, 19 de diciembre de 2017.

Lugar: Sede del INUMET; Javier Barrios Amorín 1488, Montevideo.

Hora de inicio: 14:00.

PRESENTES:

POR EL DIRECTORIO: Presidenta, Dra. Madeleine Renom y Director, Sr. Gabriel Aintablian.-----

POR LA SECRETARÍA: Secretaria General, Dra. Natalia Guasco y Secretario del Directorio, Sr. Mauricio Cendal.-----

CONSIDERAN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar el Acta de la Sesión de Directorio N° 17/2017 del 04 de diciembre de 2017.-----

2) Aprobar el presente Orden del Día.-----

3) Licitación Abreviada N° 08/2017, cuyo objeto es la "Adquisición de hasta 30 Telepluviómetros, incluyendo pedestales, datalogger y sistema de telecomunicación" . Informe de adjudicación de la CADEA.

4) (Exp.2017-32-1-0001006) Solicitud de traslado presentada por el funcionario Gonzalo Echeverría Silveira, desde la Estación Meteorológica de Melilla hacia la Estación Meteorológica de San José. Informe favorable del Encargado (i) de DET.

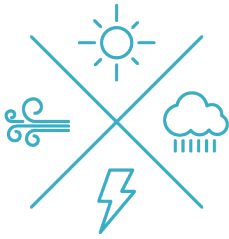
5) (Exp. S/N) Tomar conocimiento de las resultancias del Sumario Administrativo instruido a la funcionaria Jessica Barreiro del Valle mediante R/D N° 83/2017. Informe Letrado sugiriendo sancionar a la funcionaria con una observación con anotación en el Legajo Personal.

6) (Exp. S/N) Aprobar las R/P N° 70/2017 a N° 72/2017 inclusive.-----

08/12/2017	70	Aprobación Pliegos Licitación Mobiliario
14/12/2017	71	Aprobar plan de guardias segunda quincena diciembre 2017
15/12/2017	72	Cometer la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la adquisición de hasta 5 pluviómetros

7) (Exp. S/N) Aprobar las R SEC GRAL N° 29/2017 a N° 31/2017 inclusive.-----

01/12/2017	29	Adjudicar Licitación Abreviada N° 03/2017 - Adquisición de Uniformes Institucionales.
12/12/2017	30	Adjudicar Licitación Abreviada N° 06/2017 - Adquisición de Tickets de Alimentación para canasta.
14/12/2017	31	Aprobar realización de Licitación materiales de papelería.



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

SE RESUELVE:

- 1) Punto 1 del OD: Aprobar el Acta N° 17/2017 de 04 de diciembre de 2017.-----
- 2) Punto 2 del OD: Aprobar el Orden del Día N° 18/2017 de 19 de diciembre de 2017.-----
- 3) Punto 3 del OD: ADJUDICAR la Licitación Abreviada N° 08/2017, cuyo objeto es la "Adquisición de hasta 30 Telepluviómetros, incluyendo pedestales, datalogger y sistema de telecomunicación" a la empresa ALENET S.A RUT N° 21.618615.0015 por un monto total de \$ 2.373.290,40 (pesos uruguayos dos millones trescientos setenta y tres mil doscientos noventa con 40/100) IVA incluido según se detalla:-----

Ítems	Cantidad	Precio Unitario IVA incl.	Importe Total
Ítem 1 – Telepluviómetros	30	\$ 25.119,80	\$ 753.594,00
Ítem 2 – Pedestal	30	\$ 2.901,16	\$ 87.034,80
Ítem 3 - Datalogger	30	\$ 43.022,08	\$ 1:290.662,40
Ítem 4 – Sist. Comunicación	30	Incluido en ítem 3	
Ítem 5 – Fuente de Energía	30	\$ 8.066,64	\$ 241.999,20
TOTAL		\$ 79.109,68	\$ 2.373.290,40

PASE al Área de Administración con preferente despacho, para realizar las afectaciones de créditos correspondientes.-----

La presente adjudicación será ad referéndum de la intervención preventiva del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante el INUMET.-----

VUELVA al Área de Administración, a sus efectos. Encomendándole además notificar a las empresas oferentes. Cumplido, archívese oportunamente.-----

(Resolución N° 158/2017).-----

- 4) Punto 4 del OD: TRASLADAR, conforme lo solicitado y a partir del 06 de enero de 2018 al funcionario N° 1111 Gonzalo Echeverría Silveira desde la Estación Meteorológica de Melilla a la Estación Meteorológica de San José, en mérito de lo expuesto en el cuerpo de la presente.-----

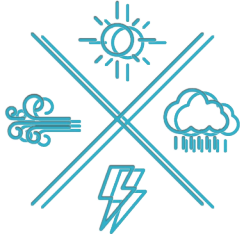
PASE a la Dirección de Estaciones, para conocimiento y demás efectos.-----

NOTIFÍQUESE al funcionario solicitante.-----

COMUNÍQUESE al Área de Administración, y remítase a la División Personal. Cumplido, archívese oportunamente.-----

(Resolución N° 159/2017).-----

- 5) Punto 5 del OD: TOMAR CONOCIMIENTO de las resultancias del sumario administrativo dispuesto mediante R/D N° 83/2017 de 26 de abril de 2017.-----



SANCIONAR a la funcionaria N° 1007 Jessica Barreiro Del Valle con una observación con amonestación en el legajo personal.-----

NOTIFÍQUESE a la funcionaria referenciada.-----

PASE al Área de Administración, solicitándole se agregue copia de la presente al legajo personal de la funcionaria. Cumplido, archívese oportunamente.-----

(Resolución N° 161/2017).-----

6) Punto 10 del OD: Se toma conocimiento y se aprueban las Resoluciones de referencia.-----

(Resolución N° 160/2017).-----

7) Punto 11 del OD: Se toma conocimiento y se aprueban las Resoluciones de referencia.-----

(Resolución N° 162/2017).-----

Siendo las 15 horas, se levanta la Sesión.

POR EL DIRECTORIO:

Dra. Madeleine Renom Molina
PRESIDENTA

Gabriel Aintablián
VICEPRESIDENTE

POR LA SECRETARÍA:

Dra. Natalia Guasco Perrone
SECRETARIA GENERAL

Mauricio Cendal Curbelo
SECRETARIO DE DIRECTORIO